

10905

5

45806

Quito D.M., 15 de julio de 2016

Señor:
EDISON ADOLFO CADENA JACOME
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el catorce de julio del dos mil dieciséis, mediante disposición de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CADENA&ABOGADOS CIA. LTDA.**, se designa a usted como **PRESIDENTE**, de la misma, por el período estatutario de **un año**, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Quito, Dr. Fernando Castro Salazar, el diecisiete de diciembre del dos mil catorce; y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el seis de enero del 2015. # 31

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía

Atentamente,


Cristian Fuentes
Secretario Ad-Hoc

Exp. 700282
Registro
28 JUL 2016

Quito D.M., 15 de julio de 2016

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Presidente de la Compañía **CADENA&ABOGADOS CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


EDISON ADOLFO CADENA JACOME
PRESIDENTE
CC. 1714908082

TRÁMITE NÚMERO: 45806



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32568
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10905
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

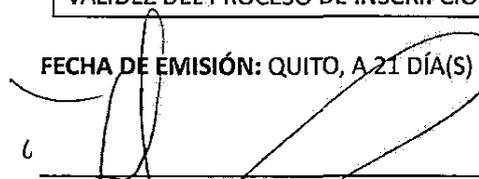
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CADENA&ABOGADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENA JÁCOME EDISON ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	1714908082
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 31 DEL 06/01/2015.- NOT. 43 DEL 17/12/2014 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM(Q)-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL